



GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2363/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 14 de octubre de 2021

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

**C. Luis Arturo.
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300015321**, el día **13 de octubre del año 2021**, misma que a la letra dice:

- *"De manera atenta y respetuosa, solicito información respecto a las oficinas del registro civil en el Estado de Guanajuato, en específico las ubicadas en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en el que se detalle con fechas, así como con los números de aviso u oficios publicados para conocimiento general de la población en la que se pospusieron los trámites de manera presencial en dichas instalaciones por motivo del COVID-19, esto es desde el inicio de la pandemia que actualmente se vive en el País. A manera de detalle, solicito se me proporcionen los datos comprobables y específicos de los períodos de las fechas en las que se pospusieron todo tipo de trámites de manera personal en dichas instalaciones de las oficinas del registro civil del Estado de Guanajuato, con sede en Guanajuato, Guanajuato y señalar posteriormente en qué fecha se abrieron los mecanismos de citas para realizar nuevamente todo trámite de manera presencial. Finalmente, precisar si también dichas disposiciones fueron extensivas para las demás oficinas del registro civil que se encuentran en el Estado de Guanajuato." SIC.*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato, determinación que ha sido **confirmada** por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 534, celebrada el día 14 de octubre del año 2021, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.


Lic. Edgar Alberto González López

**Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**